

Rut : 69.070.400-5  
Dirección Demandante : Avda.Apoquindo N° 3400  
Teléfono : 56-2-29507409

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
Fecha Envío OC. : 25-03-2026 11:31:58  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2345-151-SE26

SEÑOR (ES) : EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A.  
RUT : 92.011.000-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE-GRAN COMPRA ID 80190  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda.Apoquindo N° 3400 Las Condes Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : A convenir  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
15101505	Diesel	140681,273 Litro	DIESEL	DIESEL	896,00	0,00	0,00	126.050.421	
15101506	Gasolina	4353715,17 Litro	GASOLINA DE 93 OCTANOS	GASOLINA DE 93 OCTANOS	121,60	0,00	0,00	529.411.765	
						Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	655.462.185
							Dcto.	\$	0
							Cargos	\$	0
							Subtotal	\$	655.462.185
							19% IVA	\$	124.537.815
							Total	\$	780.000.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE QUE EMANA DE GRAN COMPRA ID 80190 DE ACUERDO A LO INDICADO POR CHILE COMPRA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3338-20-PC26 / 22-15)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>